

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

DEPENDENCIA: Instituto Municipal Del Deporte y
Cultura Física De Ciudad Juárez
ASUNTO: ICHITAP/RR-438/2019
DEPTO: Dirección
NUM. OFICIO: IMDEJ-016-2019
04/12/2019

Ciudad Juárez, Chih., a 04 diciembre del 2019

**LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA
DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y así mismo me permito informarle que se ha dado cumplimiento al Acuerdo del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en fecha de 30 de julio del año dos mil diecinueve, en relación a la resolución correspondiente al recurso de revisión ICHITAIP/RR-438/2019, en contra del Sujeto Obligado INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

Lo anterior de conformidad con el artículo 150, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua para lo cual me permito adjuntar la información proporcionada al recurrente, consistente en:

1. Copia de la notificación efectuada a la parte recurrente.
2. Copia de la información proporcionada a la parte recurrente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A t e n t a m e n t e

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA

CZP archivo



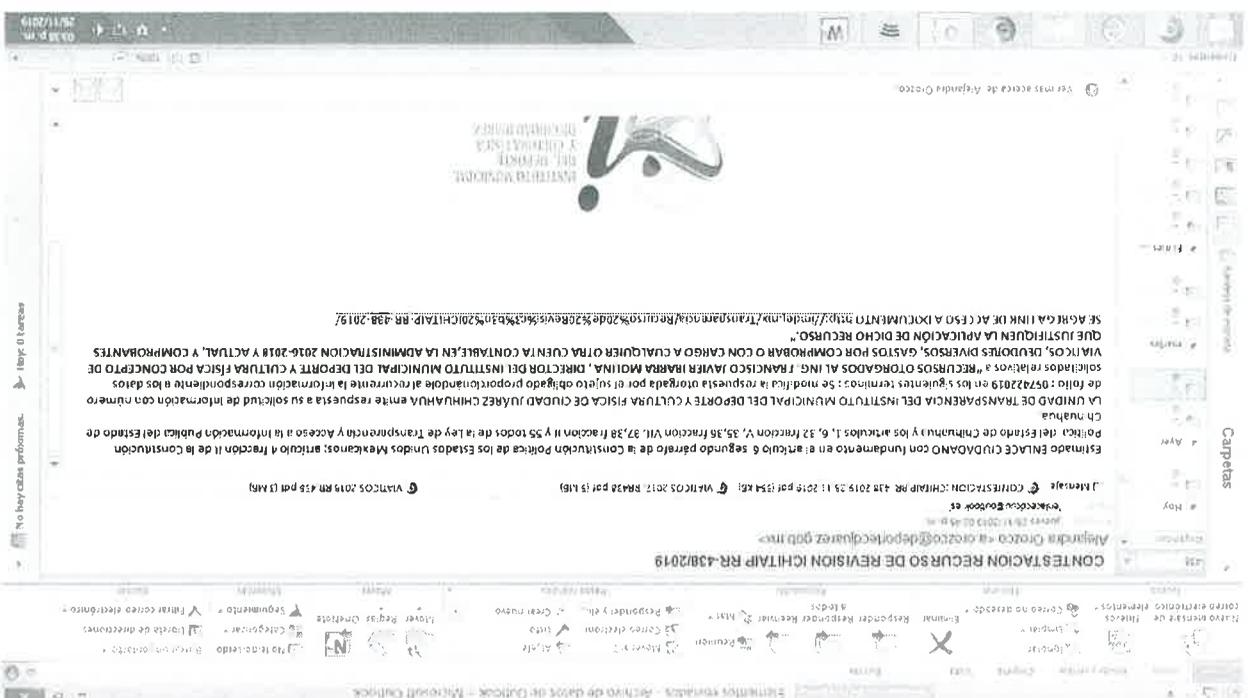
"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ



[Handwritten signature]



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

www.deportecjjuarez.gob.mx



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

EL CIUDADANO, **ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA** RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.---

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA CONSTANCIA DE NOTIFICACION, A TRAVÉS DE LA CUAL SE PROPORCIONÓ LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL CIUDADANO EN VIRTUD DE LO ORDENADO AL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE 2019 EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL **RECURSO DE REVISION ICHITAIIP /RR-438/2019**.-----

A t e n t a m e n t e

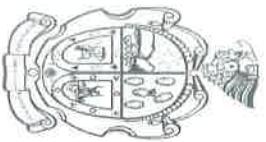
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 4 DE DICIEMBRE 2019

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA




C.F.P archivo

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



**INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ**

DEPENDENCIA: Instituto Municipal Del Deporte Y
Cultura Física De Ciudad Juárez
ASUNTO: ICHITAP/RR-438/2019
DEPTO: Dirección/Unidad de Transparencia
NUM.OFICIO: IMDEJ-007 2019
22/11/2019

Ciudad Juárez, Chih., a 22 de noviembre del 2019

Lic. Karen América Rueda Varela
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Presente.-

Atención: ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ

Por medio de este conducto y toda vez que el DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD a su cargo es considerado Sujeto Obligado, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, fracción V y penúltimo párrafo, 33 fracciones I, VII, X, XV y XIX y de conformidad con nuestras facultades establecidas en el artículo 38 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, anexo la admisión del Recurso de Revisión con número de expediente **ICHITAP/RR-438/2019**.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública esperamos su respuesta al Recurso de Revisión antes mencionado, a más tardar el **28 de noviembre del presente año**.

Le pido tomar en consideración que el mismo fue notificado previamente vía correo electrónico el día **20 de noviembre del año en curso**.

Me permito transcribir la solicitud de información: "*Recursos otorgados al Ing Francisco Javier Ibarra Molina, Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física por concepto de viáticos , Deudores Diversos, Gastos por comprobar o con cargo a cualquier otra cuenta contable , en la Administración 2016-2018 y actual, y comprobantes que justifiquen la aplicación de dicho recurso.*" (SIC)

Sin más por el momento.

A t e n t a m e n t e

Lic. Cruz Alejandra Orozco Reyes
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ

C.C.P ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA

25-Nov-19
10:00 am



www.deportecdjuarez.gob.mx

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Avenida de las Américas #350 Sur. Cd. Juárez, Chihuahua, Mex. Tel. 656 325 6712



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUAREZ
DEPARTAMENTO: CONTABILIDAD
NUM.OFICIO: IMDEJ-011-2019

Cd. Juárez, Chihuahua a 26 de Noviembre del 2019

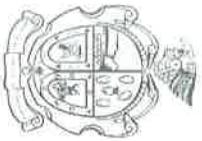
**LIC. CRUZ ALEJANDRA OROZCO REYES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-**

**Atención: ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUAREZ.**

Por medio de la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo atendiendo el Recurso de Revisión con número de expediente **ICHITAIP/RR-438/2019**, mediante el cual solicita: "Recurso otorgados al Ing. Francisco Javier Ibarra Molina, Directos del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física por concepto de Viáticos, Deudores Diversos, Gastos por Comprobar o con cargo a cualquier otra cuenta contable, en la Administración 2016-2018 y actual, y comprobantes que justifiquen la aplicación de dicho recurso " (SIC).

Ahora bien, me permito hacer lo de su conocimiento que NO existen comprobantes de pago del año 2016, dado que el Ing. Francisco Javier Ibarra Molina fue contratado el día 10 de febrero de año 2017, tomando el cargo como Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez el día 3 de marzo de 2017, como prueba de este adjunto copia simple de su nombramiento, razón por la que no se cuenta con dicha información, así mismo hago de su conocimiento que en lo que respecta al año actual (2019) no ha recibido recursos por dichos conceptos, por lo que se adjunta los comprobantes de los recursos otorgados al Ing. Francisco Javier Ibarra Molina de los ejercicios 2017 y 2018, me permito anexar la información escaneada en formato PDF para la generación del hipervínculo correspondiente, finalmente se hace del conocimiento del recurrente que dadas las características de los archivos que contienen la información, también se ponen a su disposición mediante cualquier otro dispositivo electrónico, así como mediante copia simple o certificada en las instalaciones del Sujeto Obligado, previo el pago del costo de dicha reproducción, esto conforme al Artículo 49 y 53 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; para mayor información se le notifica al recurrente que puede acudir a las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Ciudad Juárez, Chihuahua, en avenida de las Américas Sur, número 350, colonia Partido Escobedo, Ciudad Juárez, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 14:00 p.m. para otorgarle tal información, previa solicitud del recurrente.





JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



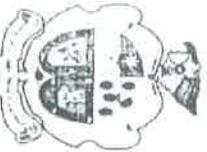
INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E



LIC. KAREN AMERICA RUEDA VARELA
JEFATURA DE CONTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento
Departamento	Dirección de Gobierno
Numero de Oficio	SA/GOB/280/2017
Expediente	

- - - EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS,
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. - - - - -

C E R T I F I C O:

- - - Que en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número veinticinco de fecha dos de marzo del año dos mil diecisiete, entre otros acuerdos, se contiene el siguiente:- - - - -

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la aprobación de la persona designada como Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física. Se somete a votación dicho acuerdo siendo aprobado por mayoría de veinte votos a favor y un voto en contra de la Regidora Janeth Francis Mendoza Berber, por lo que se tomó el siguiente:-

ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 29 fracción VI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se confirma y se aprueba la designación realizada por el Presidente Municipal del ciudadano FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA, como DIRECTOR GENERAL del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente acuerdo, se procedió por conducto del Presidente Municipal ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, a tomar la protesta legal al ciudadano FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA, como Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

PRESIDENTE:
¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA, QUE EN ESTE ACTO LE CONFIERO, CUMPLIENDO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN?

DIRECTOR GENERAL: SÍ PROTESTO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

JUN 19 1981
6 JUÁREZ
CHIHUAHUA

Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento	
Departamento	Dirección de Gobierno	
Numero de Oficio	SA/GOB/280/2017	
Expediente		

PRESIDENTE:

SI ASI NO LO HICIERA, QUE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN.

TERCERO.- Notifíquese para los efectos conducentes.

--- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.---

DOY FE.

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

JACENCIADO ROBERTO RENTERIA MANQUEROS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

RMMLU/rmeom





JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

EL CIUDADANO, **ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA** RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA----

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES EL INFORMACION PROPORCIONADA A LA PARTE RECURRENTE, (LA CUAL CONSTA DE 3 ARCHIVOS PDF DE 5, 88 Y 63 FOJAS) EN VIRTUD DE LO ORDENADO AL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN ICHITAI/RR-438/2019.-----

Atentamente

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 4 DE DICIEMBRE 2019

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA

CCFP archivo



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

www.deportecd.juarez.gob.mx